



**16 DE NOVIEMBRE 2022
PRIMERAS PLANAS**



Viola Constitución 'plan B' de AMLO



Illegal, plan B de AMLO en reforma, advierten



OCDE: México redujo la brecha de la desigualdad



Cae misil en Polonia y mata a dos personas; no es nuestro: Moscú



Presidencia tiene plan B de reforma electoral



Trump anuncia campaña "para devolver su gloria a EU" en 2024



Tras la marcha, AMLO alista un plan B para su reforma electoral



OTAN prende alertas por ataque a Polonia



Piden en EU consultas con México por maíz



Utilidad de las afores disminuyó 70% anualizado durante octubre



Jorge Nuño: sí podemos regresar a la Categoría 1 en breve tiempo



Plan B contra INE, ante tope opositor



'Categoría 1 aérea, para abril'



Plan B para reformar INE: con las leyes secundarias



Historia bajo llave



E. Woldenberg, consentido de Peña Nieto en contratos para encuestas



Crisis por robo de coladeras, en el limbo entre alcaldías y CDMX



Creel vs Mier



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Congratula honoris causa de la UNAM a Judith Butler (La Jornada, p. 19)

SEP

- Inaugura SEP reunión Anual de la Red de Investigación México-Francia (Talla política.com.mx)
- Rechaza SEP violencia contra alumnos y docentes del Colbach 1 (La Jornada.com.mx)

SECTOR EDUCATIVO

- Descubre gobernador de Nayarit que venden drogas en escuelas (La Jornada, p. 33)
- Líder de Morena entrega 510 mil firmas para dar rango de ley a apoyos escolares (La Jornada, p. 37)
- Conversión profesional a distancia (Reporte Índigo, p. 26 y 27)
- Arriesga la productividad contrarreforma educativa (Reforma, p. 3-Negocios)
- Cae progreso social a niveles de 2015 (Reforma, p. 1-Negocios)
- Padre de Abner pide justicia y a la sociedad, empatía (Excelsior, p. 24)
- Desatan pánico las balaceras (Reforma, p. 2)
- ¡Bomba! Yucateca (Metro, p. 2)

NORMALES

- Señala CIDH avances y retrocesos para aclarar la desaparición de los 43 (La Jornada, p. 12)
- Melancolía en la normal de Ayotzinapa durante la exposición del informe (La Jornada, p. 12)
- Clave, extraditar a Zerón; gestó fórmulas que obstruyeron el caso Iguala: Arosemena (La Jornada, p. 13)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	19

Congratula *honoris causa* de la UNAM a Judith Butler

DE LA REDACCIÓN

Investigadoras, profesoras, académicas y feministas expresaron su beneplácito por el doctorado *honoris causa* que otorgará la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a la filósofa y activista Judith Butler, el próximo 17 de noviembre por su brillante trayectoria.

En una carta abierta, científicas de diversos campos del conocimiento de la máxima Casa de Estudios destacaron los aportes teóricos en el ámbito académico de la profesora y activista estadounidense, considerada una de las filósofas contemporáneas más influyentes en el área de los estudios de género, la filosofía política, la ética, el género, la sexualidad y el feminismo.

“Las reflexiones teórico-críticas de Judith Butler más allá de fronteras enriquecen la comprensión de la construcción de la identidad y de la subjetividad generizada, las formas de control, marginalización y violencia que produce un orden socio cultural basado en la heteronorma, así como los alcances patriarcalistas en la precarización y las violencias políticas contemporáneas”, señalan casi un centenar de investigadoras.

Butler, profesora del departamento de retórica y literatura comparada en la Universidad de Berkeley, California, inspiró la teoría *queer* y los fundamentos sobre la homosexualidad, además de haber construido un pensamiento no binario sobre el género que otorga una liberación al cuerpo.

Su trabajo teórico y político, indican catedráticas como Alejandra Tapia, Alma Patricia Piñones, Ana Barahona, Ana Buquet, Silvia Torre-Peimbert, Telma Castro y Alicia Ziccardi, entre otras, “es un referente de un feminismo con perspectiva interseccional y solidario con todas las luchas de emancipación”.

Como universitarias y académicas, “nos congratulamos por el otorgamiento de esta merecida distinción”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/11/2022	NACIONAL	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Inaugura SEP reunión Anual de la Red de Investigación México-Francia

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Ministerio de Educación francés inauguraron la Reunión Anual de la Red de Investigación México-Francia, para que las instituciones de Educación Superior, así como personas universitarias mexicanas y francesas, intercambien experiencias y proyectos en un marco de igualdad y espíritu colaborativo.

En nombre de la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya, el director general de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación, Jaime del Río Salcedo, afirmó que la cooperación y las alianzas son esenciales bajo los principios de la Nueva Escuela Mexicana, ya que la educación es un derecho humano.

Ante autoridades educativas de ambos países y rectores de universidades, del Río Salcedo comentó que, en congruencia con la política del presidente Andrés Manuel López Obrador, se trabaja para fortalecer la educación pública gratuita en todos los niveles educativos, porque la educación no es un privilegio, sino un derecho del pueblo.

Desde el Salón Iberoamericano, en la sede central de la SEP, señaló que Francia es importante para México en materia educativa y científica, por lo que ya se tienen más de 700 convenios en ese sentido, en los que participan más de 20 universidades mexicanas de prestigio.

Expuso que la educación superior debe estar ligada a la solución de problemas y generar espacios de encuentro para fortalecer la investigación y las mejores prácticas educativas.

Dijo que la Reunión Anual de la Red de Investigación México Francia de la Casa Universitaria Franco-Mexicana (Muframex) se realiza gracias al impulso de la secretaria Leticia Ramírez Amaya, quien reconoce la importancia de estas iniciativas, que tienen como objetivo facilitar la interacción entre investigadores.

El titular del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, señaló que las redes son importantes porque permiten interactuar con nuestros pares en todo el mundo, por lo que actualmente fortalecemos un proceso de internacionalización del instituto.

Aseguró que el IPN cumple con ofrecer educación de calidad a los sectores menos favorecidos del país. Por ello, dijo que la institución reforzará lazos con la academia y la industria, y se establecerá diálogo con el sector empresarial que permitan atender temas como la interconexión con todo el mundo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/11/2022	NACIONAL	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Expuso que se trabajará para fortalecer las relaciones franco-mexicanas, y manifestó su disposición para construir un marco de cooperación para afrontar las crisis globales para las cuales la ciencia y la investigación son las respuestas tangibles.

El director general de Cooperación Técnica, Científica y Educativa de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Javier Dávila Torres, dijo que en este encuentro se definirán los pasos y las alianzas para 2023 y 2024, que permitan la consolidación de los trabajos y se abran puertas para tener nuevas áreas de oportunidad.

La ministra de Cooperación Internacional, Ciencia y Tecnología de la embajada de México en Francia, Esther Orozco Orozco, dijo que es de suma importancia para la embajada promover la investigación científica, la innovación y la educación en ese país europeo.

La diplomática consideró que la internacionalización de la educación y la investigación permite a los países avanzar, por lo que la Muframex es importante porque genera frutos para ambos países. Pidió que la colaboración se fortalezca para llevar más estudiantes mexicanos a ese país y viceversa.

El consejero de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de México en Francia, Adelino Braz, comentó que la Red de Investigación es una herramienta crucial para la relación México-Francia, y para apoyar a enfrentar retos como el desarrollo económico sustentable, la equidad de género, el cambio climático, las desigualdades sociales, cómo educar mejor y cómo contribuir a tener una sociedad más inclusiva.

Durante la inauguración del encuentro, el representante del Instituto de Investigación para el Desarrollo para México, América central, Cuba y Haití, Abdel Sifeddine, puntualizó que las actividades científicas requieren esfuerzos y trabajo conjunto de forma transversal, por lo que ya colaboran con universidades de México para formar mejores jóvenes.

La directora de la Casa Universitaria Franco Mexicana, Sonia V. Rose de Fuggle, consideró que es vital crear espacios de encuentro para intercambiar experiencias y formas de pensar de otros, que permitan construir proyectos conjuntos que sean útiles para las sociedades en estos momentos de cambio; por eso se puso en marcha la red, para facilitar el trabajo de los investigadores mexicanos y franceses, que reúne a más de 550 universitarios y más de 30 universidades mexicanas y francesas.

Dijo que comparte los principios de que la transmisión del conocimiento contribuye a una sociedad más tolerante e inclusiva, dando la oportunidad a todos de contar con las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/11/2022	NACIONAL	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

mismas condiciones. Propuso desarrollar convenios entre universidades mexicanas y francesas que sean atractivas para las y los jóvenes, y anunció que en 2023 habrá una reunión de rectores y directores de universidades de ambos países para abordar el tema científico.

El director de Asuntos Europeos e Internacionales del Ministerio de Educación Superior e Investigación de Francia, Patrick Nédellec, señaló que la presencia de los científicos franceses en México es primordial para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos.

Afirmó que la colaboración multilateral entre México y Francia permitirá cumplir los objetivos comunes de ambas naciones en materia educativa y científica, por lo que consideró que la Red de Investigación y Muframex son herramientas necesarias para ambos países.

La reunión, que se lleva a cabo del 15 al 16 de noviembre, permite a los universitarios mexicanos y franceses de todas las disciplinas, miembros de la red o interesados por pertenecer a ella, presentar los resultados de sus investigaciones y sus proyectos en cuatro ejes prioritarios: salud humana, transición ecológica, patrimonio e inteligencia artificial.

En el marco de la reunión, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Toulouse y Muframex firmaron un convenio de colaboración.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/11/2022	POLÍTICA	WWW.LAJORNADA.COM.MX

Rechaza SEP violencia contra alumnos y docentes del Colbach 1

Ciudad de México. La Secretaría de Educación Pública (SEP) expresó su "firme rechazo a cualquier tipo de violencia que ponga en riesgo la integridad física y emocional de estudiantes y personal educativo", luego que dos maestras del plantel 1 "El Rosario" del Colegio de Bachilleres (Colbach) "fueron agredidas por presuntos familiares de estudiantes".

En un breve comunicado detalló que autoridades del Colbach se reunieron con la plantilla docente del plantel 1 y sus representantes sindicales para mantener el diálogo, evaluar los hechos y tomar las acciones correspondientes. Agregó que las labores educativas del plantel quedan suspendidas mientras se realizan las investigaciones.

El Colbach exhortó al diálogo ante cualquier diferencia, y solicitó "recurrir a los medios e instancias oficiales para denunciar y erradicar este tipo de conductas". Señaló que la institución realizará las labores necesarias para generar ambientes propicios para la enseñanza y el aprendizaje.

La dependencia federal exhortó a estudiantes, madres y padres, docentes, personal administrativo y de apoyo a privilegiar el diálogo "ante cualquier diferencia para prevenir y erradicar actos de violencia".

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/11/15/politica/rechaza-sep-violencia-contra-alumnos-y-docentes-del-colbach-1/?from=homeonline&block=ultimasnoticias>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	33

Descubre gobernador de Nayarit que venden drogas en escuelas

LUIS MARTÍN SÁNCHEZ
Corresponsal

Tepic, Nay., El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero informó que se ha detectado venta de drogas fuera de escuelas ubicadas en esta capital y en los municipios de Xalisco, Bahía de Banderas, Compostela y Santiago Ixcuintla. Citó como ejemplo la secundaria número 10 Presidente Cárdenas, ubicada en la colonia Santa Teresita, en el norponiente de Tepic.

En entrevista colectiva, el mandatario morenista dio a conocer que en el turno vespertino de dicho plantel, “a la salida, los jóvenes se ven presionados y amedrentados para caer en el vicio”.

Aclaró que la policía estatal ya vigila las inmediaciones de la secundaria 10 para detener a los delincuentes que distribuyen estupefacientes, aunque, dijo, estas acciones no son suficientes.

Ordena ir tras los *narcomenudistas*

De acuerdo con Navarro Quintero, la zona centro de Tepic es uno de los focos rojos donde se comercializan sustancias prohibidas. “Sabemos dónde están los problemas y estoy exigiendo que se combatan, aunque sé que son situaciones peligrosas”.

Llamó al titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, Jorge Rodríguez Martínez, a actuar en contra de los expendedores de enervantes, pues en sus recorridos por colonias capitalinas “la gente me dice: ‘Aquí en la esquina venden drogas’. No podemos simular (que el problema no existe)”.

Agregó que en la capital nayarita también se ha detectado venta de narcóticos en la comunidad La Cantera, así como en el centro de la ciudad y la colonia Santa Teresita.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	37

Líder de Morena entrega 510 mil firmas para dar rango de ley a apoyos escolares

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena en la Ciudad de México entregó a la Comisión de Educación del Congreso local un total de 510 mil firmas de padres de familia que solicitan dar rango de ley al programa Mi Beca para Empezar.

El presidente de ese partido, Sebastián Ramírez, y las diputadas Martha Ávila y Guadalupe Morales entregaron varios paquetes con las firmas al presidente de la comisión, José de Jesús Martín del Campo, a fin de que la iniciativa pueda ser aprobada por el pleno esta misma semana.

Al tratarse de una reforma constitucional, es necesario el voto de las dos terceras partes del pleno, lo que implica que el partido mayoritario necesitará de la oposición para avalar la iniciativa propuesta por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hace varios meses.

En su discurso, emitido en las escalinatas del recinto ubicado en la esquina de Donceles y Allende, en el Centro Histórico, y ante decenas de personas, Ramírez recordó las palabras del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien ha afirmado que para vencer a los conservadores hay que acudir al pueblo, por lo que diputados, concejales e integrantes de su partido salieron a las calles a hablar con la ciudadanía para explicarles los beneficios de la reforma, y así acumular tal cantidad de firmas para exigir a los legisladores modificar la ley.

De aprobarse la reforma, el Gobierno de la Ciudad de México tendría la obligación constitucional de destinar al menos unos 6 mil 400 millones de pesos anuales a becas para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico, así como para el mejoramiento de los inmuebles educativos. El objetivo es beneficiar a 1.2 millones de alumnos que cursan sus estudios en 4 mil 428 planteles en la capital del país.

“Hoy hay más de 500 mil solicitudes para que este Congreso haga constitucional el derecho a una beca bienestar. Así es que, si los conservadores se quieren hacer locos, si la derecha nos quiere robar nuestros derechos, no lo estará diciendo al grupo parlamentario de Morena, sino que estará rechazando la solicitud de más de 500 mil capitalinos”, dijo Ramírez.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	26 Y 27

#MercadoLaboral

CONVERSIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
@mafemnavarro25

Las mujeres están dos pasos atrás que los hombres en materia de habilidades digitales. Un panorama bastante preocupante si se toma en cuenta que el mercado laboral está cada vez más relacionado con elementos tecnológicos y el espectro digital.

Impulsar el financiamiento de la instrucción digital de las mujeres es uno de los elementos que debería estar en la agenda de políticas públicas de los gobiernos pero también en la mira de los organismos privados.

En México, por ejemplo, la educación digital a distancia ha servido para impulsar la integración de mujeres a las áreas digitales.

"Cuando observamos en donde está ocurriendo la automatización de los trabajos, generalmente es en sectores que están subrepresentados por mujeres, entonces en cuánto entre la automatización debemos de pensar en cómo capacitar a estas mujeres para que adquieran las habilidades que el futuro del trabajo necesita, muchas de esas son habilidades digitales", afirma Clara B. Aranda Oficial de Tecnología Disruptiva para el Grupo de Género e Inclusión Económica de la Corporación Financiera Inter-

El aprendizaje en línea se ha convertido en una gran herramienta para las mujeres que tradicionalmente no se integran a las áreas digitales

Liderazgo femenino

Actualmente las mujeres se concentran en sectores laborales que en pocos años podrían digitalizar buena parte de las labores que se llevan a cabo por personas, de ahí la insistencia de enfocar recursos en las habilidades digitales de ellas

Cifras en porcentaje

SECTORES CON MÁS MUJERES LÍDERES



SECTORES CON MENOS MUJERES LÍDERES



Fuente: Global Gender Gap Report 2022. Foro Económico Mundial 2022



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	26 Y 27

En menos de 10 años las áreas que más empleo generarán y con los puestos mejor pagados serán las relacionadas con las ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas

nacional del Banco Mundial (IFC, por sus siglas en inglés).

Datos del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) advierten que hasta el segundo semestre de 2021 las mujeres que estudiaron carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática por sus siglas en inglés) conforman el 33 por ciento de los empleados de nivel básico de estos sectores, 24 por ciento del personal de nivel medio, 15 por ciento del nivel superior y nueve por ciento de los puestos directivos están ocupados por mujeres.

Además, se pronostica que en menos de 10 años las áreas que más empleo generarán y con los puestos mejor pagados serán las relacionadas con las ciencias, tecnología, ingenierías y mate-

máticas, disciplinas a las que tradicionalmente se integran en un índice muy bajo las estudiantes en América Latina.

Organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y el WEF han advertido que la participación de las mujeres en el campo laboral con equidad y en puestos de liderazgo en el futuro está en duda debido al poco interés que se inculca en las menores por las áreas profesionales STEM.

Educación en línea, la gran ayuda

Ante este panorama la educación en línea a distancia se ha convertido en un elemento de apoyo para integrar a las mujeres a estas carreras y más tarde a sectores laborales.

En México, por ejemplo, 51 por ciento de las usuarias de la plataforma de aprendizaje en línea, Coursera, son mujeres, de las cuáles la mitad no estarían estudiando o habrían pospuesto sus estudios si el aprendizaje en línea no fuera una opción.

Elementos como la seguridad y el tiempo que destinan a las labores del hogar y de cuidados provoca que las mujeres se inclinen más por la educación en línea, advierte el reporte "Las Mujeres y el Aprendizaje en Línea en los Mercados Emergentes", elaborado por el IFC.

"A través del aprendizaje en línea todas las personas, pero en particular las mujeres, tuvieron la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos para aplicar a un nuevo trabajo. El aprendizaje en línea está abriendo muchas oportunidades para que más mujeres continúen adquiriendo nuevas

habilidades, pero la investigación también muestra que son más propensas a depender de los cursos gratuitos, esto nos habla de dos barreras importantes: una, inclusión financiera y dos, limitantes de tiempo por la demanda que tienen las mujeres a dedicarse a actividades del hogar", explica Aranda.

Para impulsar aún más la integración de las mujeres a estos espacios de aprendizaje se recomienda a las plataformas otorgar financiamiento o becas y asegurarse que las beneficiarias se enteren de la disponibilidad de los financiamientos. Asimismo se podrían diseñar cursos más cortos y flexibles para poder adaptarse a las necesidades de las mujeres.

En el caso del gobierno y el sector privado se sugiere crear alianzas para establecer conexiones entre los cursos de aprendizaje en línea y las oportunidades de empleo a las que las mujeres acceden.

Integrar a más mujeres instructoras y docentes a estos cursos, sobre todo los enfocados en las áreas STEAM, también es otra de las recomendaciones toda vez que esto brinda mayor confianza a las aprendices que se integran a estos cursos.

Finalmente, en el caso de México es indispensable expandir la conectividad y acceso a internet en todas las zonas del país.

"Hay todavía una gran oportunidad para asegurarnos que más personas están incluidas digitalmente, finalmente el aprendizaje en línea ofrece una oportunidad de aprender de forma remota, entonces cuando pensamos en comunidades marginadas en zonas rurales el aprendizaje en línea es una oportunidad increíble para que las personas accedan a educación de calidad", señala Aranda.



Cuando observamos en donde está ocurriendo la automatización de los trabajos, generalmente es en sectores que están subrepresentados por mujeres"

Clara B. Aranda

Oficial de Tecnología Disruptiva para el Grupo de Género e Inclusión Económica de la IFC



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	NEGOCIOS	3

La falta de personal calificado y educado pone a México en desventaja

Arriesga la productividad contrarreforma educativa

Contar con un buen sistema educativo podría beneficiar a la economía nacional

SILVIA OLVERA

La contrarreforma educativa que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador promulgó en diciembre del 2018 podría impactar la productividad de la industria y el crecimiento económico de México.

Según el análisis “¿Por qué la reforma educativa en México es fundamental para impulsar la productividad y el crecimiento económico futuros?”, del Baker Institute, de la Universidad de Rice, la productividad industrial está relacionada con el nivel educativo.

“Contar con un buen sistema de evaluación del sistema educativo de México tendría efectos indirectos en la economía, aumentando la productividad y haciendo que México sea más competitivo y atractivo para los inversionistas extranjeros.

“El proyecto de ley de

contrarreforma del 2018 lleva al País en la dirección opuesta, perjudicando su futuro económico”, señala.

Además, eliminar la evaluación a los docentes impide rendir cuentas de lo logrado en las aulas.

Garantizar esto es primordial en un momento en el que las cadenas de suministro se vieron golpeadas a nivel mundial y las empresas están contemplando la reubicación hacia lugares cercanos a sus clientes, como México.

“El costo creciente de hacer negocios en el extranjero, la necesidad de desarrollar la resiliencia de la cadena de suministro y la llegada de programas de beneficios fiscales son argumentos adicionales que explican por qué las empresas favorecen la relocalización cercana de sus actividades”, reza el análisis.

Para invertir en otros paí-

ses, el Baker Institute señala que las compañías necesitan encontrar trabajadores calificados en el país que eligen.



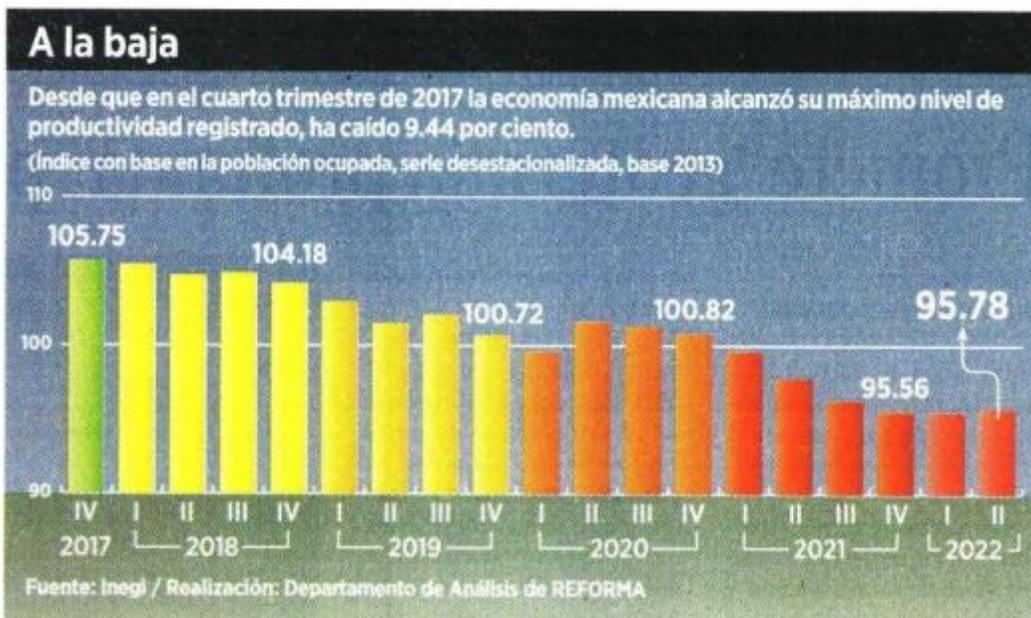
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	NEGOCIOS	3

“La falta de personal altamente calificado y educado en México lo pone en desventaja cuando se trata de atraer nuevas inversiones para aprovechar al máximo la relocalización”, advierte el estudio publicado.

Si bien es cierto que existe la necesidad de una estrategia de política pública nacional para elevar el sistema educativo de México, especialmente en el sur, las disparidades regionales también apuntan a la necesidad de invertir más en educación pública, según el documento.

Pero para que esta inversión funcione, los maestros deben rendir cuentas por su desempeño en el aula.

“Es necesario reforzar la calidad de la educación a través de buenos sistemas de evaluación de la educación, como pretendía la ley de 2013”, afirma el análisis del Baker Institute.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	NEGOCIOS	1

Logra México 63 puntos de 100 posibles

Cae progreso social a niveles de 2015

Dan bajo puntaje en variable sobre necesidades humanas básicas

AZUCENA VÁSQUEZ

Durante 2021, el progreso social del País retrocedió a su peor nivel en seis años.

De acuerdo con el estudio realizado por el Observatorio económico México ¿cómo vamos? en colaboración con Social Progress Imperative, el Índice de Progreso Social (IPS) en el País ese año se ubicó en 63 puntos.

Con ello se registró un retroceso anual de 1.1 puntos, con lo que se borra el avance logrado desde 2015. En ese año, el primero en el que se elaboró el Índice, el nivel nacional era de 62.9 puntos.

“En términos generales, se puede hablar de un estancamiento de seis años, ya que prácticamente el progreso social que se observa en el 2015 es el mismo que se observa en 2021”, dijo en entrevista Axel González, analista del Observatorio.

Este índice mide el desempeño social en los estados del País y se calcula a partir de un rango de indicadores sociales y ambientales que capturan tres dimensiones del progreso social: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar

y Oportunidades.

Dichas dimensiones incluyen aspectos como nutrición y salud, educación, agua y saneamiento, acceso a la información, derechos personales, libertad personal, entre otros.

En Necesidades Humanas Básicas el puntaje a nivel nacional fue de 69.9 de 100 posibles, el más bajo desde que hay registro, e incluye la mortalidad infantil y por enfermedades infecciosas.

“Es una combinación tanto de forma directa como de la saturación del sector y cómo no se tuvo infraestructura suficiente para atender a aquellas personas en alguna situación relacionada directa al Covid-19 o no tan relacionada”, dijo González.

Es así que entre 2020 y 2021 del total de entidades federativas del País, 24 sufrieron disminuciones en su IPS.

Sólo Zacatecas, Aguascalientes, Ciudad de México, San Luis Potosí, Tlaxcala, Tabasco y Chihuahua avanzaron, mientras que Coahuila no presentó cambios.

Las que más cayeron fueron Veracruz, Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Campeche, con pérdidas superiores a 2.5 puntos. Veracruz perdió 4.1 puntos.

Por otra parte, el analista mencionó que, como parte del estudio, se analizó qué entidades tienen la mayor

probabilidad de beneficiarse del nearshoring o relocalización de empresas.

En términos generales, los estados del norte, así como Querétaro, Aguascalientes, Ciudad de México y Jalisco serían aquellas con probabilidades de obtener beneficios, en contraste están Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Veracruz por la falta de infraestructura, pocos insumos y menor capital humano, principalmente.

Este resultado es una revisión al índice 2021 y se ajusta en el año conforme a la disponibilidad de variables que publica Inegi, algunas de las cuales tienen rezago de un año.



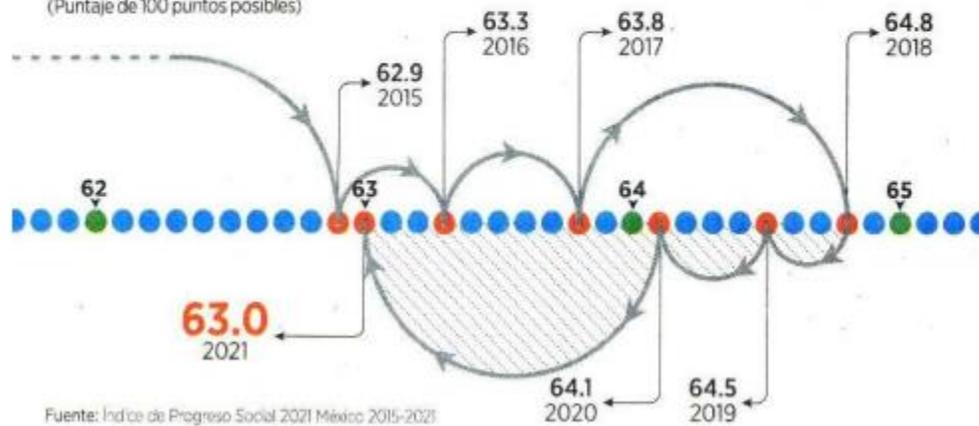
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	NEGOCIOS	1

Sufre retroceso

El progreso social del País tuvo un retroceso el año pasado al ubicarse prácticamente en los mismos niveles que en 2015 en el Índice de Progreso Social.

ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

(Puntaje de 100 puntos posibles)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	COMUNIDAD	24



Por esas omisiones, la Fiscalía encuentra los elementos para poder emitir órdenes (de aprehensión) para las dos primeras personas.”

LEONARDO ÁLVAREZ

PADRE DE ABNER

MUERTE EN EL COLEGIO WILLIAMS

Padre de Abner pide justicia y a la sociedad, empatía

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Ser empáticos con el dolor que significa la pérdida de un hijo es lo que pide a la sociedad Leonardo Álvarez, padre del pequeño Abner, quien murió ahogado en la clase de natación del Colegio Williams.

Ello después de comentarios que se han vertido en redes sociales ante su petición del cierre de la escuela.

“Yo entiendo que la vida continúa para todos, pero los ataques que yo he escuchado en medios y redes sociales es: ‘¿Por qué se va a cerrar la escuela?’, ‘¿cuántos niños van

a perder clases?’. Hay un sin-fín de escuelas, lo que queremos es evitar que haya riesgo para esos niños; eso queremos: unidad ante hechos tan lamentables como éste”, señaló en entrevista con Pamela Cerdeira y Poncho Vera en **De Pisa y Corre**.

Agregó que están colaborando con las autoridades para que se haga justicia y exigen el cierre del colegio para que ninguna familia pase por lo que la suya está pasando.

“Esta situación no fue un accidente, de acuerdo a la Fiscalía está calificado como homicidio; hay cuestiones que se dejaron de hacer”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	2

Desatan pánico balaceras

REFORMA / STAFF

JEREZ, Zac.- Enfrentamientos registrados ayer en esta localidad provocaron el pánico entre los habitantes.

El Centro Histórico, los comerciantes tuvieron que cerrar sus negocios y los padres de familia acudieron por sus hijos a las escuelas mientras las ráfagas se escuchaban a lo lejos.

"¡Córrele hija para acá, para acá!. ¡Vámonos, cierrren, cierrren, córrele!", se escuchar decir a una señora en un video que circuló en redes sociales.

El Ayuntamiento de Jerez reportó el despliegue de un operativo en diferentes puntos de la ciudad, así como el cierre del mercado municipal "Benito Juárez".

"Distintas corporaciones se encuentran desplegadas para el restablecimiento del orden", indicó.

Autoridades de la Mesa de Seguridad estatal informaron que los operativos se realizaron para desactivar células delictivas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	2

LLEVA GRANADA AL COLE

¡BOMBA!

YUCATECA

ALERTAN PROFES A AUTORIDADES QUE DESCUBREN QUE ES JUGUETE

MONTSERRAT PENALOZA

TOLUCA.- Una menor de 12 años de edad generó una movilización policial la mañana de este martes por llevar una granada de juguete a su escuela secundaria.

La adolescente utilizó el artefacto para asustar a sus compañeros de clase, y alertó a los profesores.

Los primeros reportes indican que la movilización se registró en el Municipio Almoloya de Juárez, en la escuela secundaria Emma Godoy, ubicada en el fraccionamiento Rancho San Juan.

De acuerdo con las autoridades municipales, la menor sacó de entre sus pertenencias el artefacto, con el fin de asustar a sus compañeros, pero terminó atemorizando también a sus maestros.

Los docentes realizaron la evacuación del centro educativo mientras alertaban del artefacto a las autoridades.

Los alumnos quedaron bajo resguardo alejados del plantel hasta el arribo de las autoridades quienes se encargaron de inspeccionar la granada.

Agentes de la Policía Municipal y la Secretaría de Seguridad del Estado de México llegaron para verificar la peligrosidad del objeto y dieron cuenta de que se trataba de una granada de juguete.

Fue hasta que se descubrió que se trataba un artículo de broma que los estudiantes de los tres niveles volvieron a sus actividades.

Los padres de la menor fueron llamados al colegio, pero hasta anoche no se informó que sanción aplicarían a la estudiante.



Al final de cuentas descubrieron que era un artefacto decorativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	12

Señala CIDH avances y retrocesos para aclarar la desaparición de los 43

Blanche Petrich y Jessica Xantomila

Los esfuerzos del gobierno mexicano en los últimos tres años para esclarecer y hacer justicia en el caso Ayotzinapa, con la desaparición de 43 estudiantes normalistas y el asesinato de otros tres, arroja hasta el momento un resultado contrastante, de avances pero también retrocesos, según la evaluación que presentó ayer en Guerrero la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Por un lado, en el sentido positivo de este balance de 120 cuartillas, que fue dado a conocer precisamente en la Normal Rural de Ayotzinapa, se pondera el hecho que el gobierno haya puesto en el centro de su actuación a las víctimas y a sus familias. También se valoró el redireccionamiento de la estrategia, hoy diferente a la que siguió el gobierno anterior. Se aprecia la adopción de un modelo institucional que se consolidó con instituciones especializadas –la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (Covaj) y la Unidad Especial para la Investigación y Litigación (Ueilca), ambas consideradas buenas prácticas por el órgano interamericano.

En el análisis del saldo negativo, el llamado Mecanismo Especial de Seguimiento del Asunto Ayotzinapa –que fue el instrumento creado como puente cuando el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) fue obligado a retirarse de México por presiones del gobierno peñanietista– se destaca el ocultamiento de información y falta de cooperación con la investigación y judicialización del caso desde determinadas instituciones estatales, ya que el modelo de recuperación de información diseñado con ese fin encuentra interrupciones en su flujo cuando se trata de documentación que es custodiada por agentes de seguridad e inteligencia del Estado.

Otro elemento en la cuenta de los retrocesos fue la forma en que se afectó la independencia ministerial a partir de la situación generada por la cancelación de 21 órdenes de captura que había solicitado la unidad especial, que provocó la renuncia de su titular y sus agentes ministeriales.

Se trata de 83 órdenes de aprehensión en contra de 20 mandos militares y personal de tropa de los 27 y 41 batallones de infantería en Iguala, solicitadas por el anterior titular de la Ueilca, Omar Gómez Trejo, además de cinco autoridades administrativas y judiciales del estado de Guerrero, 26 policías de Huitzuco, seis policías de Iguala y un policía de Cocula, así como 11 policías estatales de Guerrero y 14 miembros del grupo criminal Guerreros Unidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	12

Por petición de la propia Fiscalía General de la República (FGR) a los jueces, las órdenes fueron retiradas, pasando por encima del entonces investigador responsable. El GIEI denunció el mes pasado este hecho como una intromisión inexplicable. Significativamente, el grupo no estuvo presente en Guerrero en el evento de ayer.

Se observan demoras injustificadas y obstáculos para el cumplimiento de las órdenes de aprehensión por la supuesta falta de sigilo de las autoridades encargadas de su cumplimiento. Asimismo, en los procesos penales relacionados con el caso existen cuestionamientos respecto de la reserva de identidad de testigos por parte de la defensa de las personas imputadas, situación que habría generado dilaciones en la tramitación de las causas.

Erradicar ocultamiento

Respecto a la persistencia de prácticas de ocultamiento de información relevante a los investigadores, la CIDH recomendó al gobierno mexicano adoptar cambios y reformas en la estructura de sus órganos de Estado y órganos de seguridad e inteligencia, incluyendo a su más alta jerarquía, orientados a erradicar las prácticas de ocultamiento y dosificación de información en la investigación y judicialización de casos de graves violaciones a los derechos humanos.

También, establecer mecanismos para que la documentación que constituya evidencia en el caso Ayotzinapa pueda ser incorporada de modo rápido y sencillo a las investigaciones y judicializaciones en curso.

Al respecto, expresa su preocupación porque el gobierno aún no ha logrado remover estructuras persistentes al interior del aparato estatal que buscaron encubrir los graves hechos ocurridos.

En su análisis de los trabajos del gobierno mexicano de 2019 a 2022, la CIDH concluye que sigue pendiente encontrar el paradero de los estudiantes –después de ser atacados y trasladados por agentes del Estado y entregados al crimen organizado hace ocho años–, el esclarecimiento de los hechos y la determinación de las personas responsables.

Añade que la posible participación de agentes de seguridad del Estado en los hechos, tanto en la comisión y encubrimiento de graves violaciones a los derechos humanos, no es aislada, sino que es parte de un patrón estructural que requiere atención.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	12

Melancolía en la normal de Ayotzinapa durante la exposición del informe

Sergio Ocampo Arista
Corresponsal

Tixtla, Gro., Es urgente e impostergable que el Estado mexicano demuestre que es capaz de vencer los obstáculos de la impunidad y de la corrupción, que ofrezca a los familiares de los 43 normalistas desaparecidos, y a la nación, la justicia que se merecen, concluyó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al presentar ayer el tercer informe del Mecanismo Especial de Seguimiento del Asunto Ayotzinapa (Mesa).

Consideró que en su momento México tuvo la capacidad de explicar con veracidad el destino de los estudiantes, y los agentes estatales tomaron la decisión de desplegar una operación de encubrimiento y evasión de responsabilidades.

No debe perderse de vista, puntualizó, que el caso de los 43 alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos ocurre en un contexto de desaparición de personas que en este país supera 100 mil.

Afirmó que el Estado debe generar evidencias que demuestren jurídicamente la existencia de este contexto de criminalidad que es preexistente en Guerrero; y el conflicto latente entre los grupos ilegales, los dedicados a la producción, al trasiego de drogas, a la convivencia con las autoridades estatales.

Una delegación formada por Julissa Mantilla Falcón, presidenta de la CIDH; Tania Reneaum, secretaria Ejecutiva; Esmeralda Arosemena de Troitiño, relatora para México de la CIDH; María Claudia Pulido, secretaria Ejecutiva Adjunta de Monitoreo; y Fiorella Melzi, coordinadora de Monitoreo Especialista para México, arribó a las 10 de la mañana a la normal de Ayotzinapa.

Se reunieron en privado con los padres de los 43 alumnos desaparecidos y con estudiantes del plantel. Posteriormente, en conferencia de prensa, en la cancha del plantel, y en un ambiente de melancolía, presentaron el tercer informe del Mesa.

Reprocharon que el Estado viene recopilando evidencias, judicializando, fabricando diligencias que dieron lugar a esta obstrucción de la justicia, y que esto debe ser debidamente investigado.

Recuento



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	12

Mantilla Falcón hizo un recuento del trabajo que han realizado de enero de 2019 a la fecha, periodo en el que el organismo remitió tres opiniones técnicas a la Unidad Especial para la Investigación y Litigación (Ueilca), en materia de estándares internacionales de derechos humanos. La desaparición forzada es una violación que continúa mientras no aparezcan las personas desaparecidas o no se conozca la suerte de las mismas, recordaron.

En su intervención, Arosemena de Troitiño advirtió: “Hoy, está claro, frente a los avances se tienen contrapuestos unos preocupantes desafíos, que ponen en riesgo la obtención de justicia en el caso; este informe también tiene un recuento de todos los elementos que representan y representaron la obstrucción de la justicia con la llamada verdad histórica”.

Reconoció que hay avances significativos, positivos, respecto a las investigaciones; hoy la dinámica de la desaparición de los estudiantes, y la investigación de los hechos de obstrucción de justicia se están conociendo; la CIDH ha podido identificar la conformación de pruebas, la identificación de posibles responsables y la solicitud de aprehensiones.

Al concluir, las cinco integrantes del Mesa escucharon a la rondalla de Ayotzinapa, que interpretó canciones alusivas a la lucha estudiantil y sacaron lágrimas a algunos de los asistentes. Finalmente, la representación de la CIDH pidió un minuto de silencio por los 43.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	13

Clave, extraditar a Zerón; gestó fórmulas que obstruyeron el caso Iguala: Arosemena

Jessica Xantomila y Blanche Petrich

La relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Esmeralda Arosemena de Troitiño, guarda el recorte de un periódico del sexenio pasado con una declaración en la que Tomás Zerón de Lucio, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), afirma: La señora Arosemena no sabe nada del caso Ayotzinapa.

Hoy el ex jefe policiaco está prófugo en Israel, con una orden de captura pendiente ya formalizada por el gobierno mexicano. Y la comisionada, que además coordina el seguimiento del organismo interamericano a la investigación de la noche de Iguala desde los primeros momentos de la intervención de la CIDH en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos en 2014, argumenta: Zerón fue un gestor de las fórmulas que se dieron para obstruir la investigación. Por tanto, su extradición a México es clave para el esclarecimiento de los hechos.

Por ello, las recomendaciones emitidas ayer por la CIDH al Estado mexicano incluyen el seguimiento a la puesta en disposición de la justicia del ex titular de la AIC. Y aunque reconoce las dificultades que representa la inexistencia de un tratado de extradición entre Israel y México, la Comisión “urge al Estado de concentrar sus esfuerzos para evitar la dilación excesiva en la conducción de este procedimiento internacional y el cumplimiento oportuno de las órdenes de aprehensión.

“Y lo menciono a él –agrega Arosemena– porque dirigía la unidad” que se encargó del encubrimiento.

Tenemos que asegurar que todos los responsables, Zerón y todos los funcionarios que utilizaron estos mecanismos de desconstruir, para engañar a las víctimas, madres y padres, sean juzgados. El análisis científico se exige para asegurar respuestas técnicas que nos permiten decir: ¿43 cuerpos quemados en el basurero de Cocula? Imposible. En esa construcción ya está probado que hubo un operativo para obstaculizar las investigaciones y precisar qué había pasado con esos jóvenes.

El compromiso del GIEI

En entrevista con este diario, en víspera de la asamblea que se realizó ayer por la mañana en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Arosemena también se refiere a la reunión que tuvo anteriormente con el nuevo fiscal especial del caso, Rosendo Gómez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	13

Piedra, quien asumió el cargo sin experiencia en la investigación. Le expresé la complejidad de este caso; que es conveniente tener a su alcance todos los recursos necesarios, que tiene que rodearse de personas que realmente puedan contribuir para que el manejo de la información tenga toda la utilidad indispensable.

Explicó que la Unidad Especial para la Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa (Ueilca), con su nuevo titular, tendrá hasta diciembre el apoyo técnico del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). Por ahora sólo dos de los cuatro especialistas que conformaron originalmente el grupo aún permanecen asignados al caso, Ángela Buitrago y Carlos Beristain.

El GIEI tomó el mes pasado la decisión de reducir su misión a dos integrantes, a raíz de que reveló la intromisión indebida de la Fiscalía General de la República. A lo anterior, la relatora explicó que esa extensión de tiempo hasta diciembre es importante para esta fase final, porque termina de recabar, evaluar y verificar la información que faltaba por hacer. Ese es el compromiso que se asume.

En una visita anterior, en marzo de 2019, la relatora de la CIDH –que fue jueza de la Suprema Corte en su país, Panamá– recomendó al gobierno mexicano establecer una nueva narrativa como punto de partida de la investigación, que dejara atrás la mal llamada verdad histórica, del ex procurador general de la República Jesús Murillo Karam, hoy preso.

Necesario, sustentar las órdenes de aprehensión

Arosemena subrayó que esto es un logro del GIEI. Hay que decir que no fue un trabajo simple, fue un trabajo de mucha coordinación, de muchas exigencias de parte del propio GIEI para tener acceso a la información, para hacer contacto con documentación que había sido muy difícil de obtener. Eso fortaleció las líneas de investigación necesarias.

Como relatora para México, la comisionada coordina el trabajo de la CIDH en este caso desde el momento en el que los defensores de las familias de los muchachos desaparecidos solicitaron la medida cautelar 409/14, en 2014. Cuando el gobierno anterior decidió no permitir más el trabajo del GIEI en México –decisión que ameritó un comunicado de la CIDH lamentando el hecho– se estableció un Mecanismo Especial de Seguimiento del Asunto Ayotzinapa (Mesa), que también coordinó la jurista panameña.

Desde la reanudación del mandato del GIEI, Arosemena ha realizado cinco visitas oficiales al país (en las que se ha reunido con el Presidente y otros funcionarios del más



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	1	13

alto nivel). El Mesa ha asistido a todas las 42 reuniones de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj).

Interrogada sobre la posibilidad real de que el proceso de investigación culmine con la judicialización de los señalados como responsables, respondió que es necesario sustentar todas las órdenes de aprehensión que están en proceso por parte del nuevo fiscal.

Lo que planteamos como comisión al Estado mexicano es que cumpla con nuestras recomendaciones y las del GIEI. Hay que asegurar que las instituciones responsables de la investigación tengan todos los elementos, los recursos y las facilidades para asegurar que ese material probatorio tenga la suficiente fuerza para sostener una judicialización efectiva.

En su informe, la CIDH recomienda fortalecer la independencia de los poderes. En México con frecuencia hasta el mismo Presidente lamenta la falta de independencia del Poder Judicial. A ello, la comisionada responde: Yo he sido jueza, como juzgadora tú tienes que hacer valer frente a todos los poderes tu independencia, pero ¿quién investiga? No son los jueces. Quien investiga es el ministerio público, las fiscalías. La independencia tiene que estar también en las otras autoridades. Si un fiscal no hace bien las cosas, ¿qué pasó con las autoinculpaciones, las torturas? ¿Cuál es la consecuencia? Sencillamente el juez no puede ignorar eso. Se tiene que cuidar al juez, pero también al investigador.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Frentes Políticos // 5. Honor a quien honor merece (Excélsior, p. 13)

SEP

- Artículo Escuelas sin protocolos de seguridad / Kenya Ramírez (El Heraldo de México, p. 16)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo hegemonía, marcha y educación / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)
- Columna ConSciencia / ¿Quién se beneficia del incremento en el presupuesto? (Milenio, p. 3)

MAGISTERIO

- Columna Kiosko // Docentes reprueban al *góber* (El Universal, p. 19)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	NACIONAL	13

FRENTE POLÍTICOS

1. Parámetro. El proceso electoral del Estado de México inicia en enero de 2023, más de 12.4 millones de electores serán convocados para renovar la gubernatura, en forma simultánea a los comicios de Coahuila, donde se eligen gobernador y diputados locales. Se trata de la base electoral más grande del país, 13.22% de los listados nacionales, 16 millones 992 mil 418 de habitantes definirán a quién le entregarán su confianza. Con **Delfina Gómez** a la cabeza, quien tendrá el apoyo incondicional de los presidenciables del oficialismo, Morena se prepara para lo que puede ser un anticipo de lo que sucederá en 2024. **Gómez**, como punta de lanza, ¿es alcanzará para ganar?

2. Sufragio efectivo, no reelección. Apréndanse este nombre: **Alberto Martínez Urincho**. La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México inscribió ayer una iniciativa para reformar la Constitución a fin de que el o la presidenta de la República dure cuatro años en el cargo y pueda reelegirse. La propuesta, presentada por el diputado morenista, plantea reformar el artículo 83 de la Constitución, la cual, de aprobarse, intentará copiar el modelo de la democracia de EU. Más de un siglo después de que la Revolución Mexicana instaurara las reglas del juego presidencial, hoy el señor quiere cambiarla. Si cree que su intención va a proceder, está muy equivocado.

3. Puntualizando. Ante lo que podría generar una confusión, el senador **José Narro Céspedes** publicó en redes sociales: "Importante aclarar: somos dos **José Narro**, el exrector de la UNAM y yo: **José Narro Céspedes**. Él asistió a la marcha; yo estaba en #Zacatecas junto al pueblo. Yo estoy a favor de fortalecer la democracia y tener un órgano electoral justo e imparcial. #LaReformaElectoralVa", escribió. Por supuesto,

le llovieron críticas. Uno fue rector de la UNAM y secretario de Salud, hombre brillante, culto, decente, honesto y responsable en todas y cada de las funciones que ha realizado. El otro, es un legislador con fuero a quien se le *perdieron* dos marinos y no quiere aclarar qué paso. Cierto: no son iguales.

4. Patadas de ahogado. Durante la Asamblea Nacional del PAN se reencontraron sus liderazgos, entre ellos **Margarita Zavala**, excandidata presidencial; **Marko Cortés**, líder del partido; gobernadores y legisladores panistas y expanistas cerraron filas rumbo al 2024 en un acto de unidad ante el distanciamiento con el PRI. Con la notoria ausencia de **Ricardo Anaya**, exdirigente y excandidato presidencial, asistieron líderes no panistas como **Gustavo de Hoyos**, expresidente de la Coparmex, así como los gobernadores **Mauricio Vila** (Yucatán), **Diego Sinhue** (Guanajuato), **Maru Campos** (Chihuahua), **Mauricio Kuri** (Querétaro) y **Teresa Jiménez** (Aguascalientes). El PAN tiene más perfiles en la cúpula que militancia. Bien.

5. Honor a quien honor merece. Mañana, **Enrique Graue**, rector de la UNAM, encabezará la ceremonia donde investirá con el grado de doctor honoris causa a 12 personalidades nacionales y extranjeras, entre ellas, el cineasta mexicano **Guillermo del Toro**. Sin embargo, al ganador del Oscar no le será posible acudir por motivos personales, por lo cual la distinción será de manera virtual y transmitida durante la ceremonia solemne. También serán distinguidos el sociólogo español **Manuel Castells Oliván**, el historiador **Javier Garcíadiego Dantán**, el diseñador **Rafael López Castro**, la académica **María Rosario Dosal Gómez**, la escritora **Angelina Muñiz Sacristán** y la escritora y activista **Judith Butler**, entre otros. El reconocimiento es por sus méritos excepcionales y contribución al desarrollo y engrandecimiento de las ciencias, las humanidades, el arte, la pedagogía, las letras y la cultura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	EDITORIAL EL HERALDO	16

ESCUELAS SIN PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

KENYA RAMÍREZ

COORDINADORA DE MEDIOS EN MEXICANOS PRIMERO

@KENYARELI

Muchos planes no están actualizados, no se aplican correctamente y ni son del conocimiento de la comunidad

¿Qué tanto se ha enfocado la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas locales en garantizar la seguridad de niñas, niños y jóvenes (NNJ) en las escuelas? Preocupa la desatención para proteger la integridad física y emocional de la comunidad escolar.

Aunque existen herramientas de prevención para disminuir riesgos en las aulas y para el manejo adecuado de las crisis, contenidas en protocolos y guías operativas para educación básica, el problema es que muchos de estos planes y lineamientos protocolarios no están actualizados, no se aplican correctamente y, en la mayoría de los casos, ni si quiera llegan a ser del conocimiento de las comunidades escolares.

Por ejemplo, ¿cuántos padres y madres de familia, cuando inscriben a sus hijas e hijos en una escuela, preguntan sobre los programas de prevención y acción ante cualquier contingencia?, ¿o si cuentan con un plan para prevenir, manejar y evitar casos de acoso o abuso sexual dentro del plantel, así como maltratos, riñas, brotes de enfermedades, portación de armas, ingreso de drogas y amenazas por artefactos explosivos?

¿Por qué esperar a que la tragedia nos alcance? Ya vimos cómo una crisis sanitaria puso en jaque a las autoridades escolares por no aplicar de manera correcta y a tiempo los protocolos antiCOVID.

En los presupuestos de 2021 y 2022 la SEP no priorizó en la seguridad NNJ y sus escuelas, ni siquiera

para enfrentar la crisis sanitaria y por tanto, esa responsabilidad recayó en las comunidades escolares; las familias compraron insumos de limpieza y sanidad. Y no sólo eso, el *bullying* se incrementó con la pandemia. El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México informó que los reportes de agresiones en las escuelas de educación básica en el país se elevaron 13%, de 2019 a la fecha.

No tenemos claridad en la aplicación unificada de protocolos a nivel federal para evitar este tipo de violencia y otros riesgos en las escuelas, no hay seguimiento y en algunos estados apenas empiezan a trabajar en estas guías; basta recordar lo sucedido con decenas de estudiantes que presentaron síntomas de intoxicación de origen desconocido, sin que hubiera una respuesta seria de la autoridad.

El bienestar emocional de NNJ y sus maestros tampoco ha sido importante para las autoridades. En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la SEP decidió destinar cero pesos a los programas de educación socioemocional y de convivencia escolar.

Es necesario que los protocolos y guías operativas no sean *letra muerta*, que se actualicen y se brinde capacitación adecuada a directivos, docentes, alumnos y familias para que sepan actuar más allá de solicitar vía telefónica una ambulancia.

Que las escuelas cumplan con elaborar diagnósticos de riesgo al inicio de cada ciclo escolar y se evalúen las problemáticas que enfrentan. Que las autoridades inspeccionen la aplicación de estos lineamientos y no dejen que la inacción, ignorancia, indiferencia, descuido o negligencia pongan en riesgo a nuestros estudiantes.

Que las autoridades inspeccionen la aplicación de estos lineamientos y no dejen que la inacción, ignorancia, indiferencia, descuido o negligencia pongan en riesgo a nuestros estudiantes.

“Es necesario que los protocolos y guías operativas no sean letra muerta, que se actualicen y se brinde capacitación adecuada a la comunidad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	NACIONAL	13



A juzgar por la retórica del presidente Andrés Manuel López Obrador, él busca imponer a la población (al pueblo) un sentido cultural único y homogéneo que se sintetiza en consignas de la cuarta transformación. Le encanta la controversia, polarizar y descalificar a los adversarios, desprecia la negociación.

Con base en el trabajo de Antonio Gramsci, Michael Apple, conceptuó que el conocimiento oficial es una pieza fundamental para que un grupo, partido o clase social mantenga el poder político y la hegemonía cultural.

Puntualizó que la hegemonía no es estática, sino un proceso. No es monolítica ni constituye una red sin fisuras; tampoco se refiere a un artilugio por el que los grupos dominantes ejercen un control descendente y casi total sobre los significados culturales. Es lo contrario: la hegemonía se construye y reconstruye por los grupos dominantes a través de controversias y negociaciones que intentan ganar o incorporar el "buen sentido" de las visiones éticas y políticas en competencia.



A juzgar por la retórica del presidente Andrés Manuel López Obrador, él busca imponer a la población (al pueblo) un sentido cultural único y homogéneo que se sintetiza en consignas de la cuarta transformación. Le encanta la controversia, polarizar y descalificar a los adversarios, desprecia la negociación. Su palabra es la ley, diría el buen José Alfredo.

El ejemplo claro: a sus iniciativas de reformas legales no se les debe cambiar ni una coma. Sus fieles en el Congreso se aplican y, para completar la mayoría requerida, ejerce presión contra los opositores cuya debilidad política es patente (el caso Alito), para convertirlos en aliados forzados. Coacción sí, acuerdos no.

No obstante, en la marcha nacional del 13 de noviembre en defensa de la democracia y del INE, el presidente López Obrador encontró la horma de su zapato. Fue un reclamo ético y político en contra del pensamiento único y la idea de constituir un régimen autocrático; fue una prueba de que él y su grupo están lejos de conseguir la hegemonía cultural. La democracia es cultura cívica; es lo que aprendimos en la escuela, aunque fuera de manera formalista y con todo y sus fallas.

También aspira a dominar en la enseñanza. La educación

escolarizada es una herramienta privilegiada para difundir el conocimiento oficial vía el currículo y los libros de texto. Éstos obedecen a cánones formales y van más allá de la difusión de la ideología dominante; también son vehículos de cultura y entrenamiento práctico, son instrumentos del saber. Sirven para educar (en el sentido profundo del término) y para instruir.

Hay de textos a textos. Los de matemáticas y ciencias, aunque no sean del todo neutrales, persiguen fines pragmáticos, los de lenguaje, artes, civismo y ciencias sociales, manifiestan con más franqueza las ideas que interesan a los grupos gobernantes.

Quizá por esa razón la declaración de intenciones de López Obrador de cambiar los libros de texto; según su criterio, los del pasado eran neoliberales y no enseñaban historia ni civismo. Por ello, "No, no, no, ya no... entonces, con el triunfo de nuestro movimiento va pa' tras ahora". Agregó: "Cómo no vamos a saber de dónde venimos, ¿por qué estoy aquí?" (*Animal Político*, 11 de abril de 2021).

"Porque estoy aquí" es el *quid*, la pista para explorar el interés del guía de la 4T en el cambio curricular y los libros de texto. Es un planteamiento ideológico personalista, que quizás el presidente López Obrador aspire a que se convierta en el conocimiento oficial. Pero no será hegemónico, pienso.

La democracia es cultura cívica; es lo que aprendimos en la escuela, aunque fuera de manera formalista y con todo y sus fallas.



RETAZOS

Hubo dos lecciones de cultura cívica en sentidos encontrados. 1) La marcha del día 13. 2) Los adjetivos que expresó el Presidente en las mañaneras de lunes a jueves de la semana pasada contra los marchistas (en orden alfabético):

Achichincles, alcahuetes, aspiracionistas, barberos, clasistas, conservadores, corruptazos, cretinos, deshonestos, despistados, farsantes, *fifis*, hipócritas, inmorales, ladinos, lambiscones, masoquistas, matraqueros, racistas, saqueadores, sin autoridad moral, traidores y vulgares ambiciosos.



MILENIO

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ



@PatyArmendariz

¿Quién se beneficia del incremento en el presupuesto?

El gasto neto pagado programado para 2023 creció en un 8.5 por ciento, significando nominalmente \$650 mil millones. De éstos, el gasto que puede programar la Federación creció también un 8 por ciento, significando una cifra nominal de \$451 mil millones.

¿Adónde se capturó este incremento? Si vemos lo que se llaman los anexos transversales, notamos que el incremento más significativo fue el del

rubro de Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables, que crece \$164 mil millones, de los cuales se llevó la mayor participación el programa de adultos mayores con \$103 mil millones y Sembrando Vida con \$30 mil millones, y La Escuela es Nuestra con \$26 mil millones.

Después está el rubro del anexo 16, Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático, con un incremento nominal de \$121 mil millones, donde la mayor contribución es el transporte masivo de pasajeros con \$99 mil millones, de los cuales la mayoría de los recursos corresponderían al Tren Maya y nuevamente Sembrando Vida.

Le sigue en cambios nominales el rubro de Erogaciones para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, con un aumento nominal de \$114 mil millones, de los cuales el aumento más importante se lo lleva el gasto en mujeres adultas mayores, por \$66 mil millones, y el aumento en el presupuesto de edu-

cación correspondiente al de la población femenina por \$36 mil millones. Le seguiría el anexo de atención a niñas, niños y adolescentes con \$67 mil millones, donde el mayor recurso se lo lleva educación.

En suma, del incremento en el presupuesto no programable una cuarta parte la explica el incremento al ingreso para adultos mayores, otra cuarta parte el Tren Maya, seguidos de Sembrando Vida y educación.

En la discusión del presupuesto la parte más controvertida fue el gasto del Tren Maya, donde se proponía amplificarlo y dejar esto en un fondo *ad-hoc*.

Cuando analizamos el destino del gasto histórico, por ejemplo, comparando 2023 con 2017, el mayor incremento relativo ha sido en comunicaciones y transportes, inclusive quitándole el gasto del Tren Maya, medio ambiente, salud, seguridad, seguridad social y apoyo al campo. En contrapartida, el gobierno se ha reducido en un 40 por ciento en relación con 2017. ■

La parte más controvertida fue el gasto del Tren Maya

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	AL FRENTE	3



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/11/2022	ESTADOS	19

KIOSKO

Caso Ariadna: ¿van por "verdad histórica" o defensa del fiscal?

:::: Nos cuentan que el Congreso de Morelos utilizó el adagio político "si quieres que algo se demore eternamente, nombra una comisión", y con ese cometido los diputados prometieron que tratarán de alcanzar la "verdad histórica" sobre el feminicidio de la joven



FOTOS ESPECIAL

Uriel Carmona Gándara

Ariadna Fernanda López Díaz. El caso, nos dicen, es provocar un contrapeso a la fiscalía de la Ciudad de México, cuyo dictamen sobre la muerte de Ariadna es diametralmente opuesto al resultado que obtuvo el Servicio Médico Forense de la fiscalía estatal, y así tratar de aliviar la presión social y política que se ejerce contra

el fiscal **Uriel Carmona Gándara**, amigo de la mayoría en el Congreso morelense. Lo más interesante, nos explican, es que para no verse mal, los diputados pidieron la colaboración de especialistas en materia penal y de feminicidios, y de paso a fiscales y comisionados carnales, afines al fiscal. Ya veremos si al final no les sale el tiro por la culata.

Docentes reprueban al góber

:::: Desde Baja California Sur, nos platican que el gobernador **Victor Castro** (Morena) no siente lo duro, sino lo tupido, pues profesores en paro se le plantaron en sus visitas a tres municipios, donde acompañó a las alcaldesas en sus informes de gobierno. Pero eso no es todo, nos dicen, pues a las voces que lo exhiben por su pasado como



Victor Castro

docente se suman las críticas por su conducta, ya que cuando es increpado y cuestionado por falta de plazas para el magisterio, el **góber** explota a gritos, además de que en su visita a Comondú de plano salió escoltado por elementos de la Secretaría de Marina, mientras que a Los Cabos ya mejor ni fue. Para rematar, nos dicen, este lunes, en un forzado regreso a clases de los paristas, prefirió suspender su conferencia mañanera y viajó a la Ciudad de México. ¡Qué tall

Un hackeo muy familiar

:::: Nos cuentan que en Reynosa, Tamaulipas, los ciberataques a políticos continúan y ahora tocó el turno al alcalde de esta ciudad fronteriza, **Carlos Peña Ortiz**



Carlos Peña Ortiz

(Morena); a su madre, la exalcaldesa **Maki Ortiz**, y a su padre, el presidente del DIF, **Carlos Peña**, quienes en sus redes sociales hicieron público que fueron hackeados y pidieron no hacer caso a mensajes "extraños" enviados a través de esa plataforma. Ante la ola imparable de políticos hackeados por el país, ya hay quienes se preguntan quiénes serán los siguientes...